

CARACENA

Caracena se sitúa a 80 km al sudoeste de Soria y a 29 al sur de El Burgo de Osma, en un espectacular marco natural entre la tierra de Gormaz y la sierra de Pela.

Su secular abandono, aún en la actualidad, ha permitido conservar uno de los paisajes monumentales más impresionantes de la provincia. Como si el tiempo se hubiera detenido donde termina el asfalto, los vestigios de su muralla, sus dos iglesias románicas, el puente medieval, el hospital, el rollo, la prisión y el castillo se combinan con la agreste orografía –que determina un terreno en ladera entre dos profundos tajos– para transmitirnos la sensación de ingresar en tiempos pretéritos.

La localidad, hoy semiabandonada, fue durante la Edad Media uno de los principales núcleos de articulación de las tierras del sur del Duero soriano. Siguiendo el curso del río Caracena –antiguamente denominado Adante–, discurría la antigua ruta que unía San Esteban de Gormaz con las tierras segovianas de Atienza. Parece pues plausible –en la documentada opinión de Chalmeta y Martínez Díez– que en las inmediaciones de Caracena tuviese lugar la famosa derrota de Abd al-Rahmán III en Alhandega, consecuencia de la batalla de Simancas del 6 de agosto de 939.

La zona participaría así de los primeros intentos cristianos de consolidación del territorio soriano en los inicios del siglo X, quienes, desde sus bases de San Esteban y Osma, establecerían un sistema defensivo que protegiese la vía de penetración meridional –desde Atienza– de este territorio recién ganado a los musulmanes. Las graves derrotas de los castellanos en el último tercio del siglo X supusieron un freno en el impulso de la reconquista. Las campañas de Almanzor obligaron a un retroceso de la línea de frontera, volviendo a caer Caracena y su tierra en manos árabes, no retornando a poder cristiano sino casi un siglo después. Como opina Martínez Díez, es probable que la villa fuese reconquistada en la campaña de Fernando I de 1060 que recobró Berlanga, siendo en esta segunda mitad del siglo XI cuando se acomete su definitiva repoblación.

Caracena aparece ya como cabeza de una serie de aldeas en la sentencia de hacia 1136 en la que el cardenal Guido dirime las disputas por los límites diocesanos entre las sedes de Osma, Sigüenza y Tarazona (*Caracenam cum omnibus aldeis suis et cum duobus monasteriis sancti salvatoris et sancte marie de termis*), dictamen confirmado por Alfonso VII en 1136 y por bula de Inocencio II en 1136-1137. La villa y los pueblos que componían su Tierra, que eran de realengo, fueron objeto de un cambio entre el Emperador y el obispo de Sigüenza. En virtud de un documento fecha-

do el 7 de octubre de 1140, Alfonso VII entregó el señorío de Caracena y *Petro videlicet Termis et Castravo et cum ceteris omnibus aldeis ad has tres vel ad ipsam Caracenam pertinentibus*, junto a una aceña bajo Almazán al prelado a cambio de la villa de Serón *cum omnibus suis terminis et decimationes regalium redditum in Almazano et in Valamozan, in Berlanga, in Aquilera et in Alione*. Sin embargo, el 7 de mayo de 1146, el propio Alfonso VII realizó una nueva permuta con el obispo Bernardo de Agen, retornando Caracena y Alcubilla al realengo a cambio de la zona alta de Sigüenza y su castillo. El obispo retuvo, sin embargo, *in Caracena illam serna de Taranconia et molendinum de palatio et omnes hereditates de Sancte Marie de Termis et hereditates Sancte Salvatoris et suum palatium*, entre otros bienes.

Vista general de Caracena
con San Pedro en primer término



Pese a dictaminarse en la sentencia de 1136 su pertenencia a la diócesis seguntina, Caracena, junto a Almazán, Berlanga y Ayllón, serán objeto de enconados intentos de apropiación por los preladados oxomenses. Entre 1159 y 1165 el papa Alejandro III emite al menos nueve documentos en los que se conmina –amenazando con la excomunión, extremo que parece llegó a materializarse– al obispo y clérigos de Osma a la restitución de los derechos usurpados al obispado de Sigüenza. Las propias villas y sus clérigos habían tomado partido del excomulgado prelado oxomense (al que en otra bula niega por parte de sus canónigos *nullam pontificalem reverentiam vel obedientiam*), y omitido la obediencia al seguntino, por lo que les amenaza con la excomunión. En el largo conflicto llegó a mediar, junto a los obispos de Toledo, León, Zamora y Burgos, el propio monarca leonés, Fernando II, quien por entonces ejercía de tutor del joven Alfonso VIII. En abril de 1165 se puso fin a esta disputa, actuando como juez el arzobispo de Toledo, siendo restituidas Ayllón, Caracena, Berlanga y Almazán a la diócesis seguntina, quien desde entonces volvió a cobrar las décimas de estas iglesias, como confirma la bula del papa Celestino III en 1191; las disputas entre Osma y Sigüenza, no obstante, continuaron. En 1221 se documenta una donación a los *clericis sancti Petri de Caracena* por parte de Pascasio Domínguez y su mujer María. Esta donación fue confirmada por el obispo don Lope en 1222.

Como cabeza de una Comunidad de Villa y Tierra, Caracena agrupaba en su territorio a veinte aldeas y doce despoblados. A mediados del siglo XIV Pedro I donó la villa a Pedro Ruiz de Villegas, señor de Moñux, aunque poco después, en 1366, recayó en don Pedro de Luna y dos años más tarde en la familia Tovar. Ya en el siglo XV, como consecuencia del apoyo del concejo de Caracena a los partidarios de Juana la Beltraneja en la guerra civil castellana y una nueva insurrección tras ésta, Juan de Tovar perdió el señorío de la villa, que recayó, por venta de Fernando el Católico en 1491, en el conflictivo Alfonso Carrillo de Acuña, quien mantuvo continuos enfrentamientos con el concejo. Parece que la prácticamente total reconstrucción del viejo castillo románico, situado casi más como defensa de su teniente respecto a la villa que como protección de ésta, habría que adscribirla a la década de los setenta del siglo XV, cuando estaba bajo el mando de Juan de Tovar, hacia 1473 (Cobos y Castro), o bien ya a la tenencia de Alfonso Carrillo (Cooper).



Restos de la muralla

La *Estadística* de 1353 de la diócesis de Sigüenza nos sitúa a Caracena como cabeza de arciprestazgo. En la villa se documentan tres iglesias, la de *sta. maria barrio gormaz*, la de *sant pedro* y la de Santo Domingo. Al menos desde el siglo XV se documenta una judería de una cierta entidad, de la que no tenemos referencia ni resto alguno. Sí se mantienen, maltrechos y en muchas zonas perdidos, los vestigios de la recia cerca de mampostería que envolvía el caserío, sobre todo por el flanco septentrional, pues por el sur se alza el castillo sobre el monte que domina el pueblo, y por el este y oeste lo protegen impracticables cortados.

Texto y fotos: JMRM

Bibliografía

BERNAL MARTÍN, S., 1976, pp. 261-281; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 143-146; CANTERA BURGOS, F., 1977, pp. 460-461; CHALMETA GENDRÓN, P., 1976, pp. 426-433; COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, 1998, pp. 222-223; COOPER, E., 1980-1981, I, pp. 550-552 y II, láms. 567-570; GARCÍA VALENCIANO, J. J., 1986, pp. 87-88; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 83-84; GOIG SOLER, M.^a I. y GOIG SOLER, M.^a L., 1996, p. 92; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 152; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), pp. 103-104; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1983, pp. 105-114; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-1913, t. I, pp. 30-32, 358-360, 373-374, 380-381, 402-405, 409-414, 421-422, 475, 539-540 y t. II, p. 323; MORENO Y MORENO, M., 1957, t. II, pp. 243-246; SERRANO, L., 1935-36, III, doc. 96.

Iglesia de Santa María de la Asunción

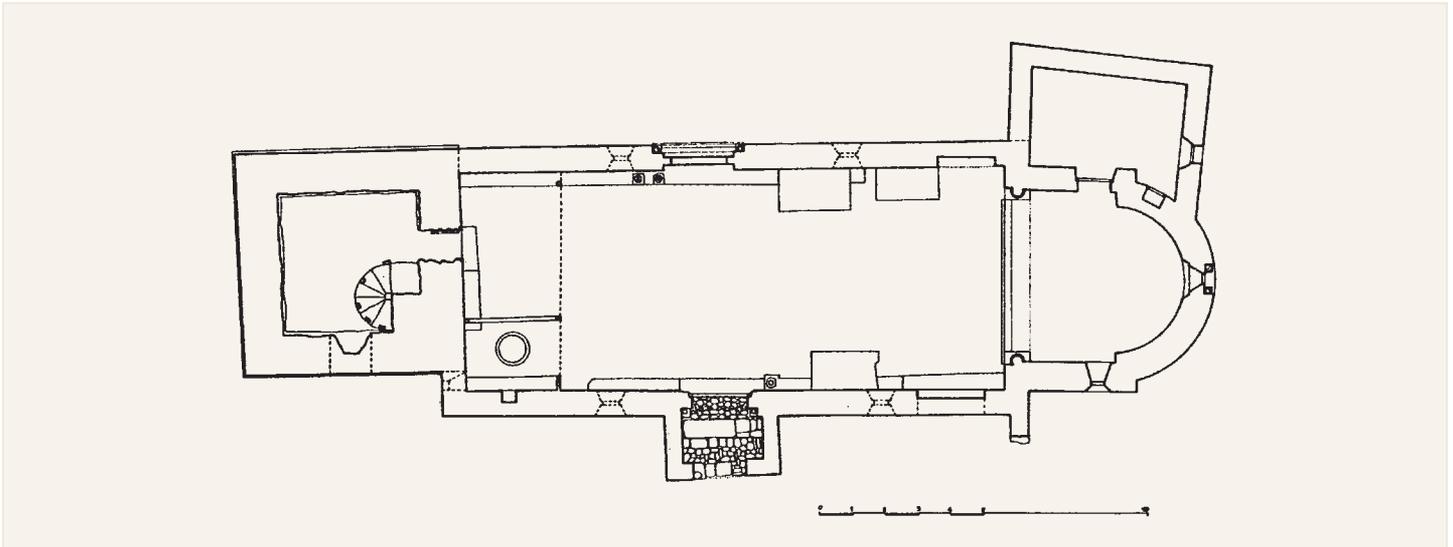
SANTA MARÍA DE CARACENA se sitúa en el barrio bajo o arrabal "de Gormaz" de Caracena. Ocupa el extremo oriental del actual caserío, junto a la profunda hoz que labró el río Adante por los costados oriental y meridional del templo, y próxima a uno de los descarnados restos de una torre que reforzaba la primitiva muralla. El edificio aparece hoy exento, aterrazándose el terreno hacia los barrancos.

Se trata de una iglesia de planta basilical, compuesta de alargada nave única sin división de tramos –que avala una original cubierta de madera– y cabecera compuesta de tramo recto presbiterial y ábside semicircular, cubiertos, respectivamente, con bóveda de medio cañón y de horno, sobre impostas de listel y chaflán.

El edificio, que se levanta en mampostería enfoscada, aparece adosado a una robusta torre anterior de carácter

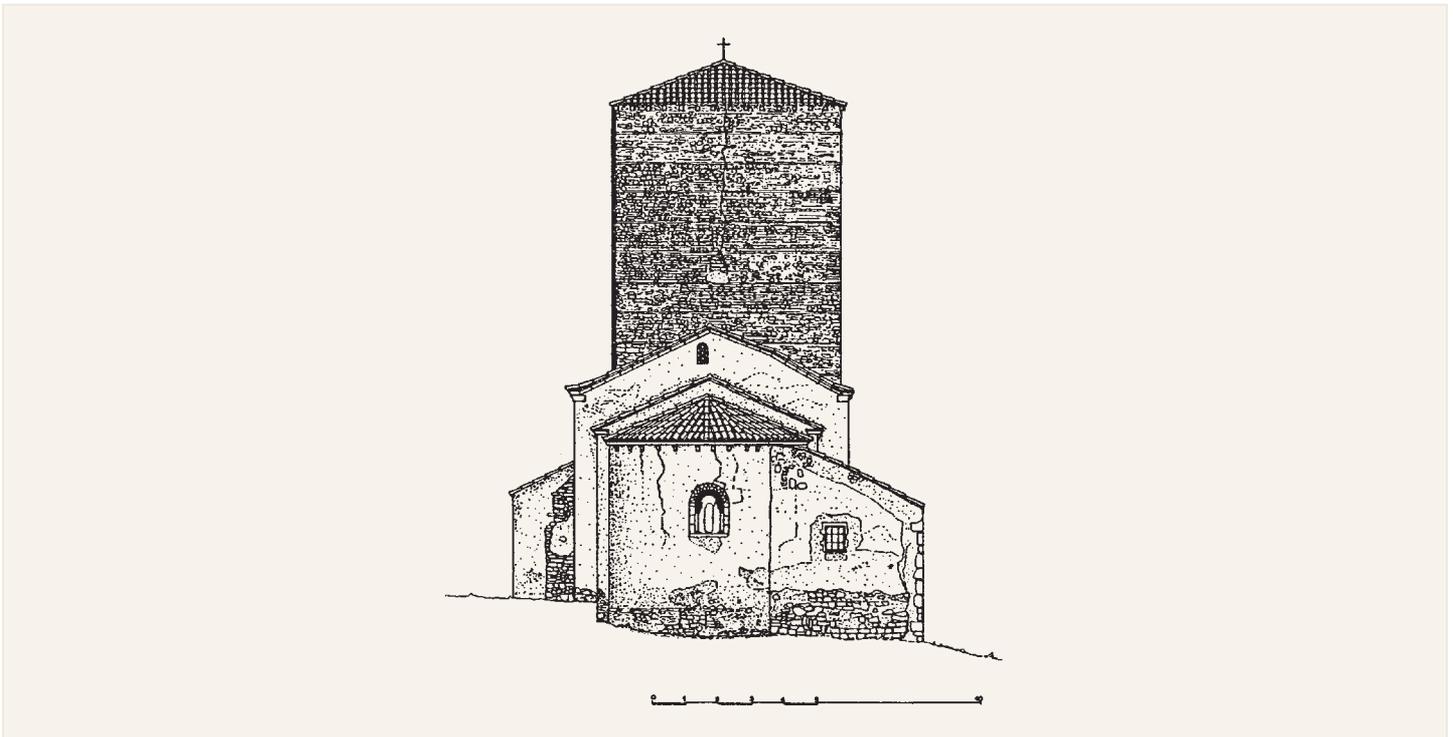


*Fachada meridional
de Santa María*



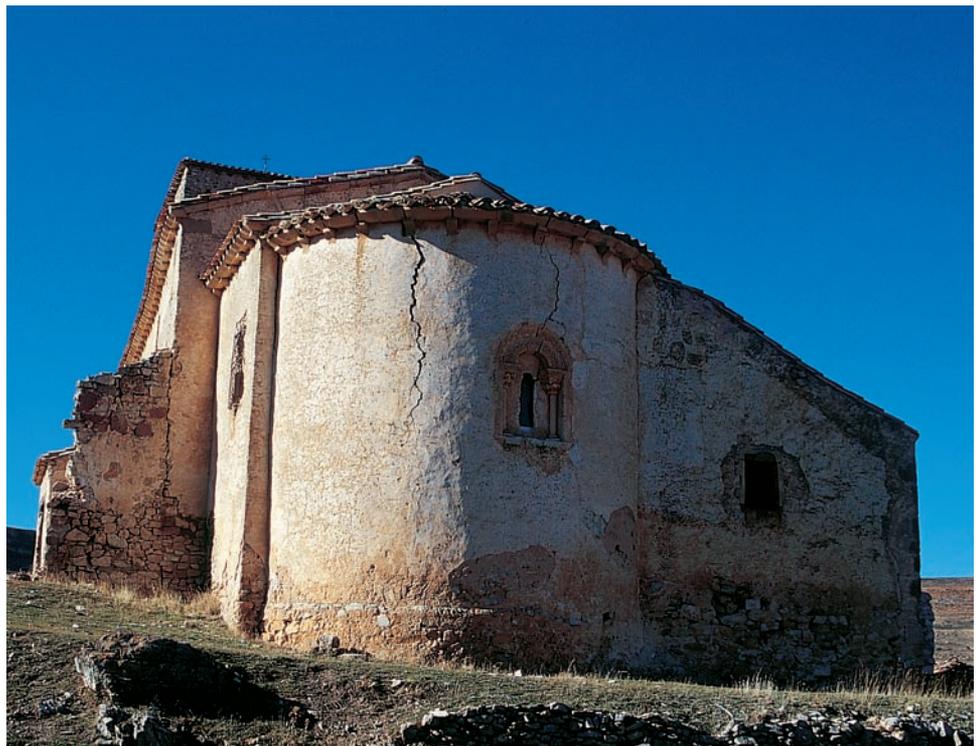
Planta

Alzado este

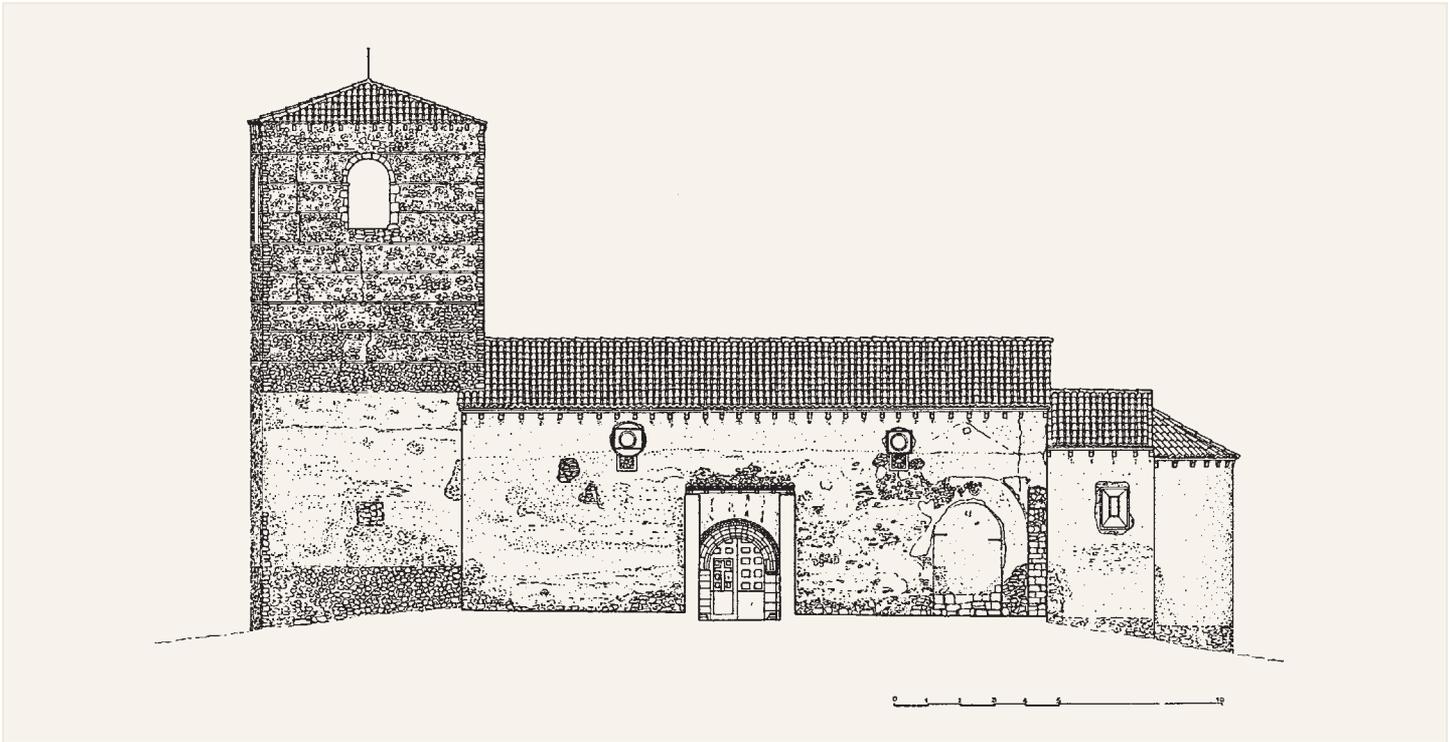




Torre

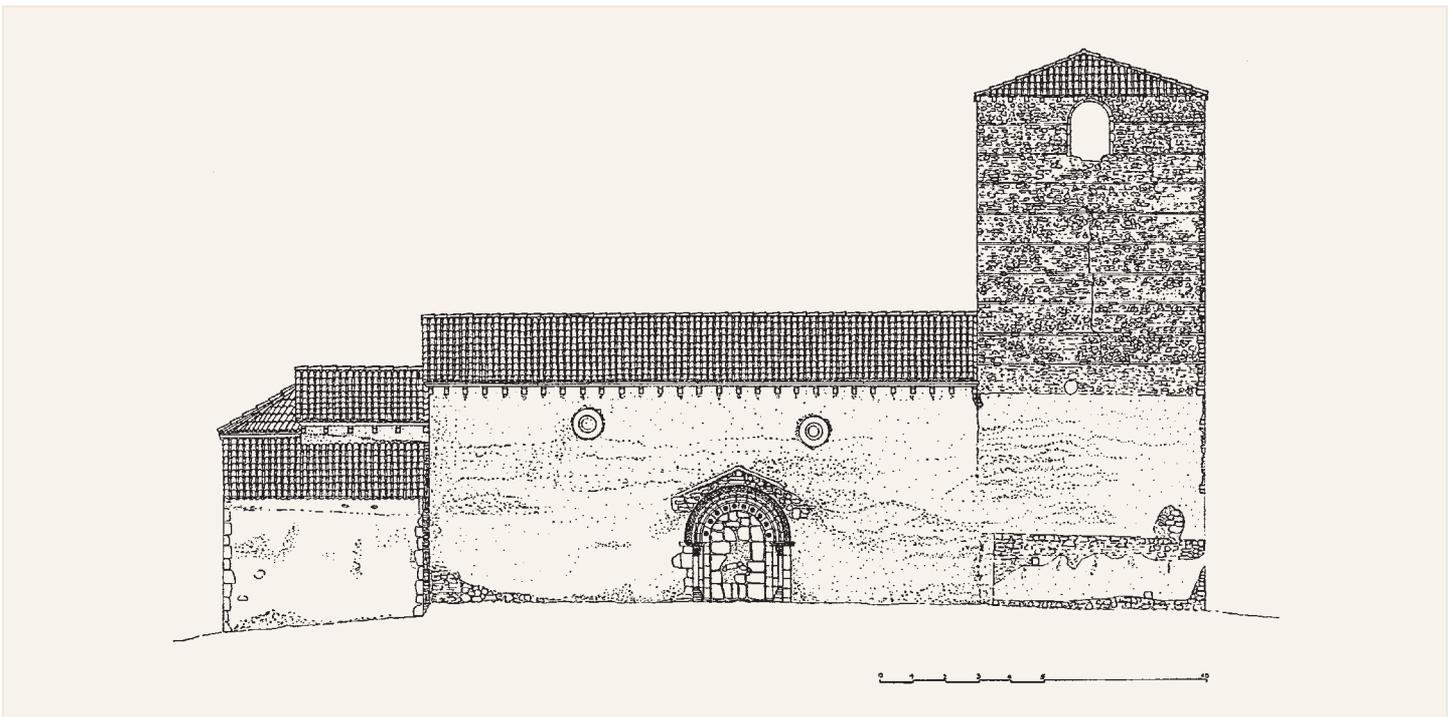


Cabecera



Alzado sur

Alzado norte



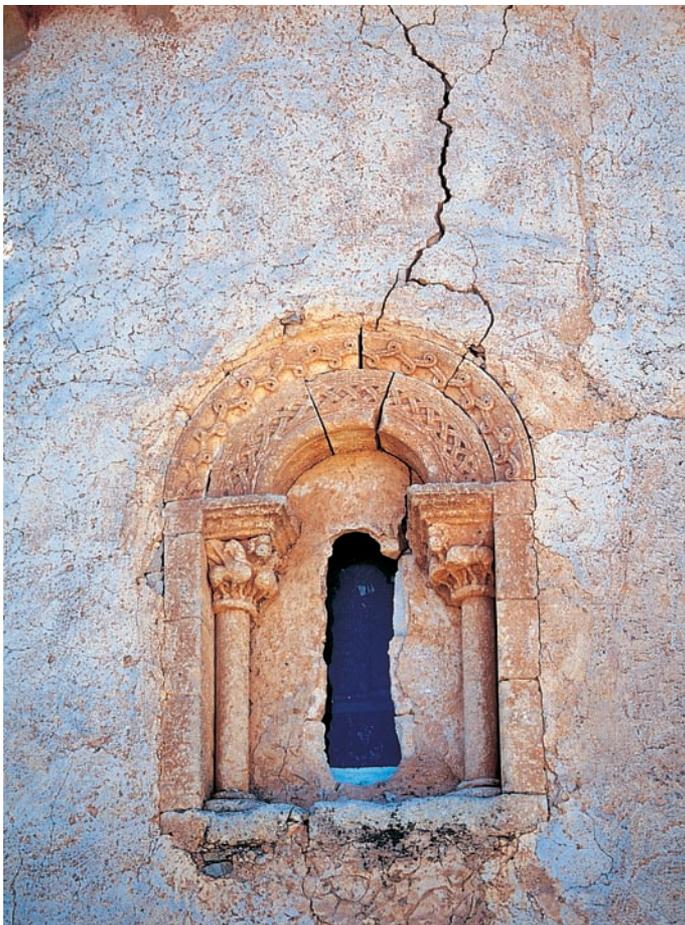
defensivo, en cuya mampostería son perfectamente visibles los mechinales del encofrado. Posee ésta estructura de planta cuadrada y potentes muros de 1,30 m de grosor, apareciendo notoriamente descentrada respecto al eje de la nave, desde la que se accede por un grosero vano que perfora el muro bajo el primitivo acceso, a través de arco de medio punto. Fue reutilizada como campanario, habilitándose la subida al cuerpo alto mediante una escalera de caracol interior en madera. Probablemente ya en el siglo XVIII se abrieron los tres vanos para campanas, de medio punto.

La cabecera, exteriormente enfoscada y construida en mampostería, muestra en el eje del hemiciclo una ventana en torno a un rehecho vano. Consta de arco de medio punto decorado con bocel en la arista, mediacaña con puntas de diamante en el intradós y cadeneta de fino entrelazo en la rosca, rodeándose de una chambrana ornada de un tallo serpenteante anudado, motivo que rastreamos en San Pedro de Caracena y en las cercanas iglesias de Villanueva de Gormaz, Carrascosa de Arriba, Barriopedro (Guadalajara), etc., aunque es con la portada de San Juan de Hoz de Arriba con la que son más evidentes las

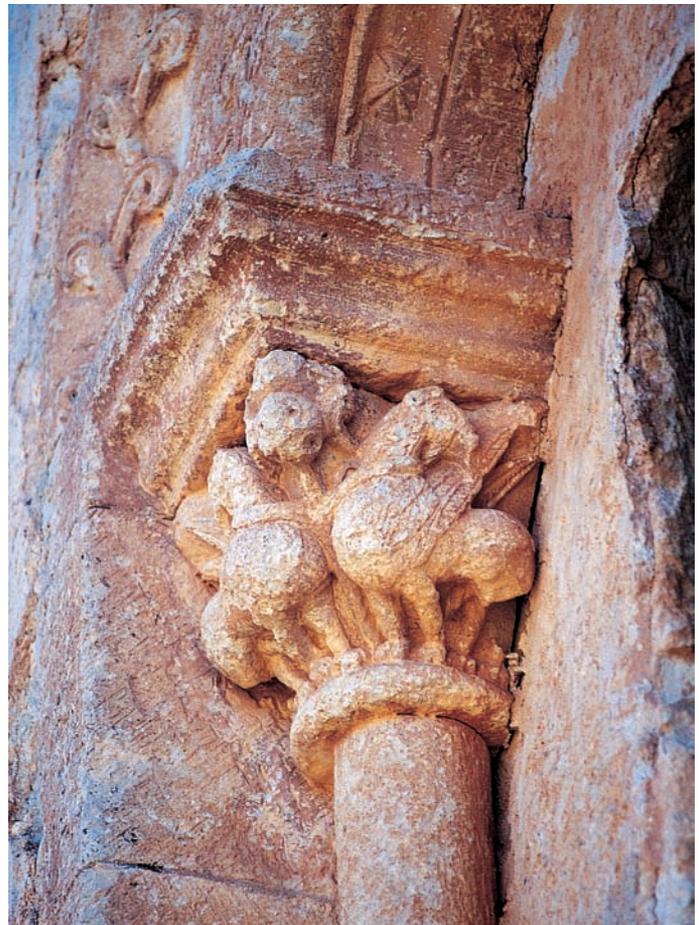
similitudes, hasta el punto de prácticamente repetirse los motivos. Apea el arco en dos columnillas acodilladas coronadas por capiteles de gruesos collarinos, bajo cimacios moldurados con junquillos y mediascañas. Sus capiteles, con una pareja de descabezados leones afrontados y un tallo con brote entre ambos el derecho, y el izquierdo con dos bellos grifos afrontados, de cuellos anudados por tallos que brotan de un tronco rematado en cogollo, muestran un estilo más evolucionado que el resto de la escultura del templo, cercano al de San Pedro y la corriente de progenie burgalesa que tiene otro ejemplo, próximo al nuestro, en el descontextualizado capitel de ventana con grifos de Fresno de Caracena. Se labró esta ventana en la buena caliza procedente de las canteras situadas al norte de la localidad, que aquí ha adquirido un bello tono anaranjado.

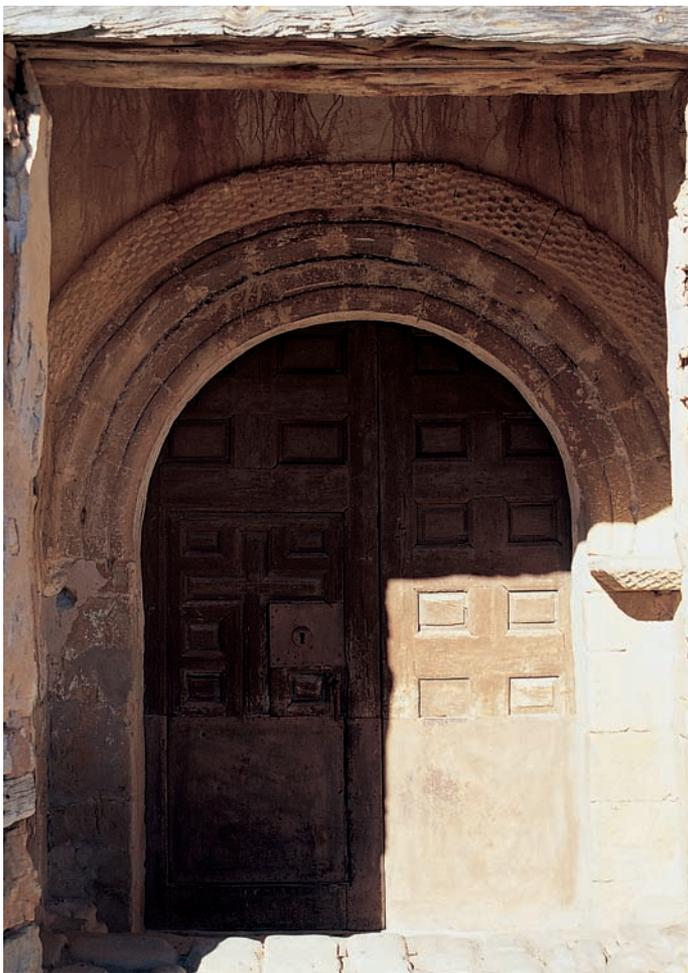
La nave, ligeramente recrecida en 1783, recibe la iluminación a través de cuatro óculos fruto de esa reforma, responsable también de la actual cubierta. En ella se abren las dos portadas, enfrentadas. La meridional, protegida por un mezquino pórtico moderno que la encajona, se abre en el espesor del muro y consta de arco de medio punto

Ventana absidal



Capitel de la ventana del ábside

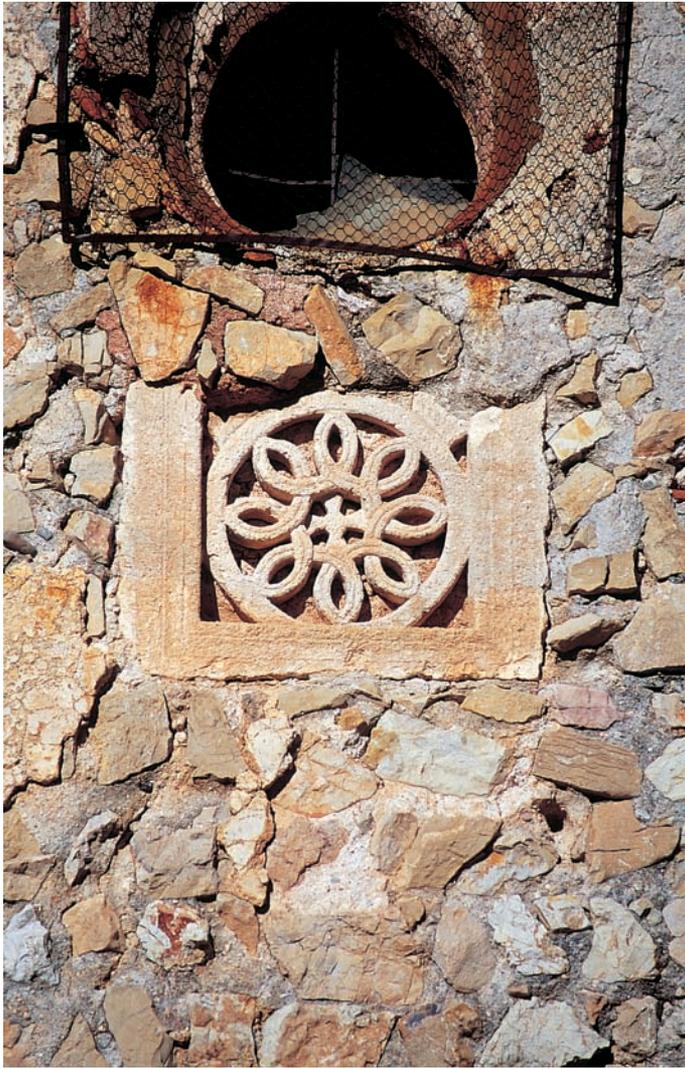


*Portada sur*

levemente ultrapicado moldurado con un bocel, una arquivolta con perfil de cuarto de caña y saliente tornapolvos con cinco filas de menudos billetes, similares a los de la portada norte. Apean los arcos en jambas escalonadas en las que se acodillaban desaparecidas columnas, manteniéndose únicamente dos basas de buena factura, con perfil ático de toro inferior aplastado, con lengüetas y sobre plinto, así como el cimacio del lado derecho, de perfil achaflanado con entrelazo romboidal.

La portada septentrional –hoy cegada y encerrada por el recinto del cementerio– presenta un mayor desarrollo que la sur. Se compone de arco de medio punto de rosca ornada con rosetas labradas a bisel y dos arquivoltas, la interior con bocel y la externa con lóbulos incisos o semibezantes en el intradós y rosca, rodeándolas una chambrana de cinco filas de billetes y listel sogueado. Apean estos arcos en jambas escalonadas con una pareja de columnas en los codillos extremos, de fuste monolítico, basas sobre plinto de perfil ático y toro inferior aplastado y cimacios con motivos de entrelazo similares al de la portada sur. El capitel izquierdo, de collarino sogueado, se decora con hojas lanceoladas taladradas por rombos que acogen bolas en sus puntas, mientras que el derecho presenta seca hojarasca de aire gotizante. La ornamentación del arco y arquivoltas repite el modelo de la portada meridional de Miño de San Esteban, pudiéndose establecer también contactos con la portada de Rejas de San Esteban o incluso una de Campisábalos (Guadalajara).

*Portada norte*



Celosía en la fachada sur

Soportan la cornisa achaflanada, realizada en la nave como ya dijimos, una hilera de sencillos canes de nacela. En la fachada meridional, bajo las dos claraboyas abiertas en el siglo XVIII, se conservan dos fragmentos de celosía—quizá pertenecientes a una misma pieza— finamente caladas; en ellas vemos una especie de rueda solar llameante y en la otra se caló un lazo estrellado en torno a una cruz central y recuerdan estrechamente las celosías del ábside de Santa Coloma de Albendiego (Guadalara). Otra celosía, ésta completa, con entrelazo calado y más pequeña, cierra el vano de medio punto, abocinado al interior, abierto en el ángulo del hastial occidental que deja libre la torre.

En el interior, da paso a la cabecera desde la nave un arco triunfal doblado y de medio punto—preocupantemente deformado— que apea en semicolumnas adosadas. Sus basas presentan un curioso perfil, con toro superior—sogueado en un caso—, escocia y descomunal toro inferior,



Interior

decorado sobre el plinto con garras en forma de volutas y una cruz inscrita en un clípeo, ambas sobre un zócalo abocelado. Ambos capiteles son figurados; el del lado del evangelio muestra, en la cara que mira a la nave, un centauro-sagitario barbado disparando su arco, y una pareja de bárbaros grifos afrontados en el frente. El capitel del lado de la epístola se orna con dos aves rapaces afrontadas y entre ellas un mascarón monstruoso, una torpe espiga, y dos arpías de largos cuellos, también opuestas. Su talla es sumamente ruda, a bisel, muy alejada de la mayor plasticidad de los capiteles de la ventana absidal, obra sin duda de una mano más experta.

A los pies de la iglesia, en el lado de la epístola, se conserva una pila bautismal en caliza de traza románica. Su copa es semiesférica y lisa, con un bocel en la embocadura, y mide 1,04 m de diámetro por 0,55 de altura, sobre un tenante moldurado de 0,25 m de alto y el tradicional basamento escalonado.



Capitel del arco triunfal. Centauro

Carecemos absolutamente de datos cronológicos sobre la construcción de este templo, aunque, tanto los arcaísmos que lo emparentan con las ya aludidas iglesias de la zona de San Esteban de Gormaz (Rejas y Miño), como los buenos capiteles de su ventana absidal, nos llevan a las últimas tres décadas del siglo XII como el margen más probable para su erección. Creemos que anterior, probablemente de la segunda mitad del siglo XI, es la robusta torre —originalmente defensiva— que aprovechó el templo como campanario. El edificio se presenta, además, en un aceptable estado de conservación, con los únicos añadidos del atrio meridional y la sacristía que oculta parcialmente por el norte la cabecera, en cuyo aparejo se reutilizó una gran estela funeraria decorada con una cruz. La capilla que se adosaba al muro meridional de la nave, junto a la cabecera —visible en las fotografías publicadas por Cabré— fue modernamente eliminada, restando sólo un fragmento del muro este, la roza y el arco mediante el que se abría al cuerpo de la iglesia.

Texto y fotos: JMRRM - Planos: OABR

Bibliografía

ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, pp. 138-139; ÁVILA GRANADOS, J., 2000, pp. 57-58; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, p. 86, lám. LXVI; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 106; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 84; HERBOSA, V., 1999, p. 82; LAFORA, C., 1988, p. 65; SÁINZ SÁIZ, J., 1995, p. 89; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, p. 78.

Iglesia de San Pedro Apóstol

LA IGLESIA DE SAN PEDRO se ubica en el barrio alto de Caracena y en sus inmediaciones se situó el hospital, cuya fachada gótica es aún visible en la calle inmediata a la cabecera.

De su pasado románico conserva el templo su cabecera y la magnífica galería porticada que flanquea el costado meridional de la nave, sin duda el elemento más llamativo del conjunto y una de las más logradas de la provincia. La nave, dividida en tres tramos cubiertos con bóvedas de lunetos, es fruto de una reforma del siglo XVII y de las intervenciones del XIX, que afectaron sobre todo al sector occidental, añadiendo el coro y reformando el hastial. Ya en el primer tercio del siglo XX el conjunto adquirió su actual aspecto, con el añadido de la sacristía adosada al sur de la cabecera. El conjunto se levantó en mampostería, enfoscada como la de Santa María,

reservándose la sillería para el pórtico, encintado de vanos, ángulos y elementos escultóricos.

La cabecera se compone de tramo recto presbiterial cubierto con bóveda de cañón apuntado con yeserías, sobre el que se alza una robusta torre cuadrada a la que da acceso una escalera de caracol —sustituida durante la última restauración por una metálica—, cuyo cubo se adosa en el costado meridional. Corona el templo un ábside semicircular sobre breve zócalo, en cuyo eje se abre una hoy inutilizada ventana. Lo cubre una bóveda de horno generada por arco apuntado, sobre imposta de listel y chaflán, apareciendo oculto al interior por el retablo barroco. El tránsito entre la nave y el presbiterio se realiza a través de un pilar extraordinariamente recio —debido a que tiene que soportar los empujes de la estructura de la torre, hecho que explica también la potencia

de los muros del tramo recto—, compuesto de sendas gruesas semicolumnas en los frentes de ambos respansiones y, hacia la nave, dos parejas de más finas columnas adosadas en los codillos. Sus capiteles, aunque individualizan las cestas, repiten por cada lado el mismo esquema decorativo: dos pisos de hojitas rizadas de nervio central, rematadas en puntas lobuladas, en el lado del evangelio, y tres coronas de hojas de acusadas acanaladuras terminadas en volutas, en el de la epístola. Sobre ellos corren cimacios con perfil de nacela, que debían continuarse como imposta por la primitiva nave. El triunfal, netamente apuntado, se compone así de cuatro arcos, de los cuales los centrales matan su arista con un bocel.

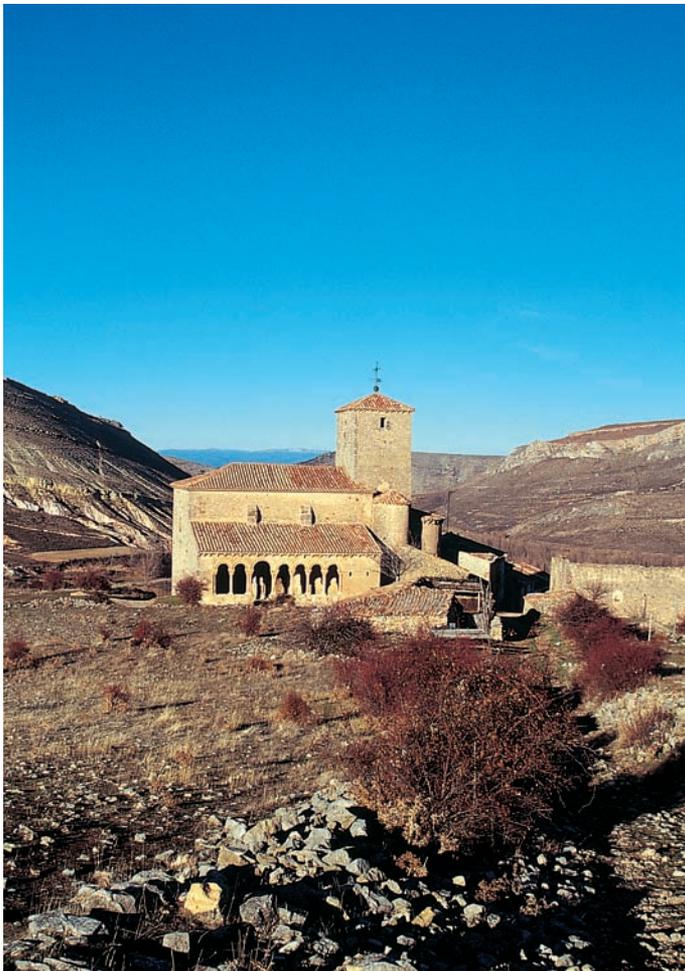
Al exterior, rematan la abiselada cornisa del ábside decorados canecillos, en los que vemos, junto a alguno liso, de nacela, cuatro rollos y otros de hojas lanceoladas, lobuladas o de puntas enroscadas, un mascarón monstruoso, trífrente, de rasgos negroides, con los cabellos rizados y mostrando los dientes; una arpía de cola vegetal enroscada; un rugiente prótomo de felino; y una curiosa agrupación

escénica que ocupa cinco canes, en los que asistimos a una batida de caza, con un personaje armado con una lanza y tocando el olifante, un jabalí entre dos lebreles y otro personaje lanza en ristre. La torre la remata una cornisa sobre sencillos canes de nacela o perfil de proa de nave.

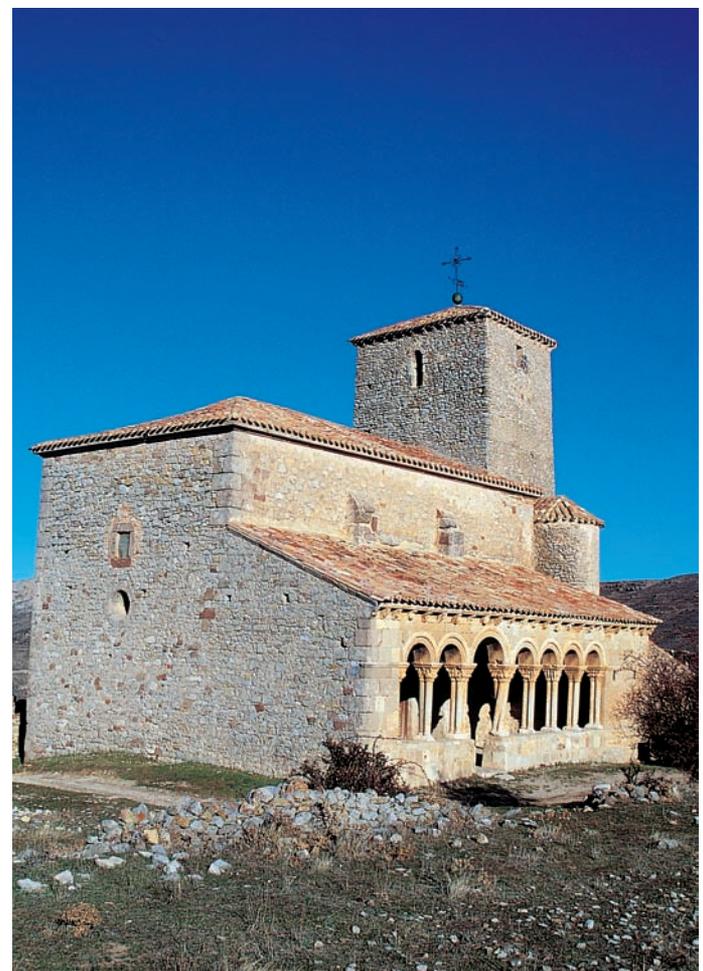
Es, como dijimos, la galería porticada el elemento más notable del conjunto. Construida en buena sillería con predominio de sogas, se eleva sobre un banco corrido de arista abocelada, con trazas de haber sido reformado en algunas zonas.

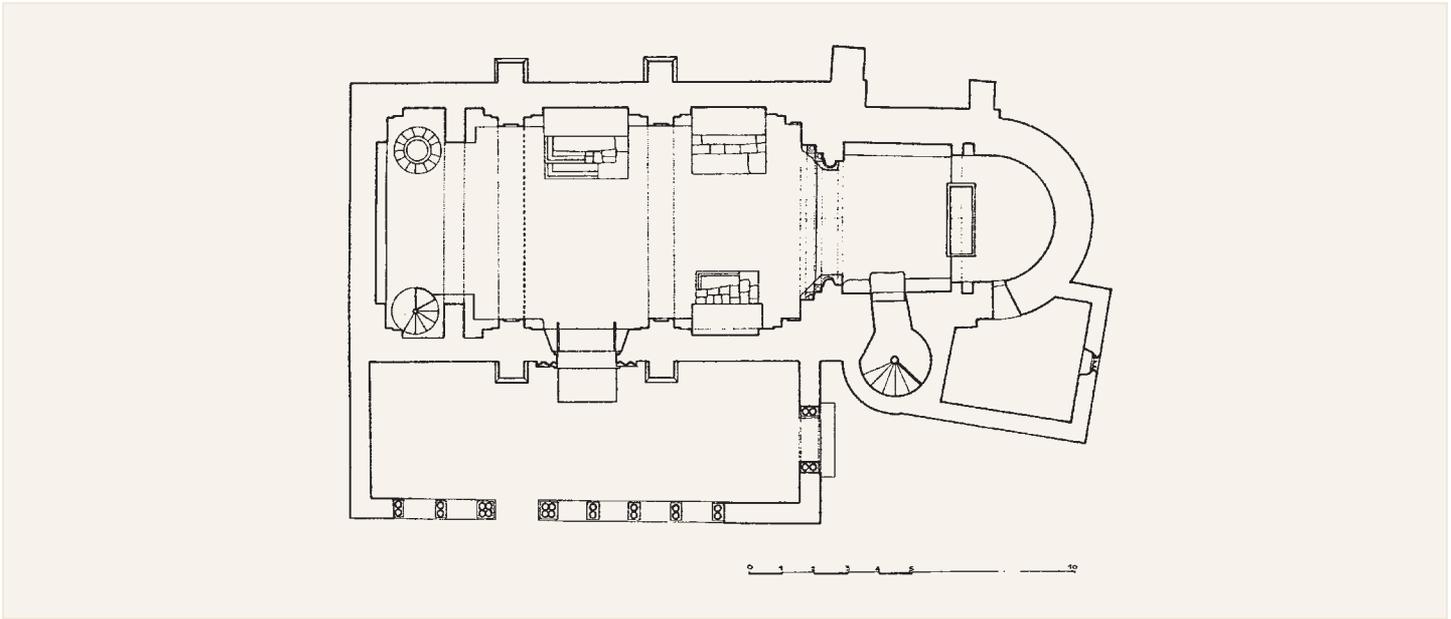
En su actual configuración, que circunscribe su longitud a la de la nave, presenta dos portadas, una al este y otra en el frente sur, abriéndose dos arcos a su izquierda —hacia el oeste— y cuatro hacia el este. Un atento examen revela, sin embargo, las evidencias de una mayor longitud original de la estructura, que continuaba hacia el oeste y así, se observa el arranque de otro arco junto al extremo de ese lado, así como que el capitel hoy adosado al machón era en realidad una cesta exenta. Las excavaciones realizadas

Vista exterior de San Pedro



Exterior





Planta

Alzado este





Interior

en julio de 1986, cuyos resultados fueron publicados por Fernando Morales y María Jesús Borobio, confirmaron este extremo, apareciendo la cimentación original de la galería y el ángulo desde el cual cerraba hacia el oeste. En su estructura primitiva, el frente sur constaba –tras confirmarse la existencia de dos arcos más hacia el oeste– de cuatro arcos a cada lado de la portada, distribución similar a la de la galería de Villasayas.

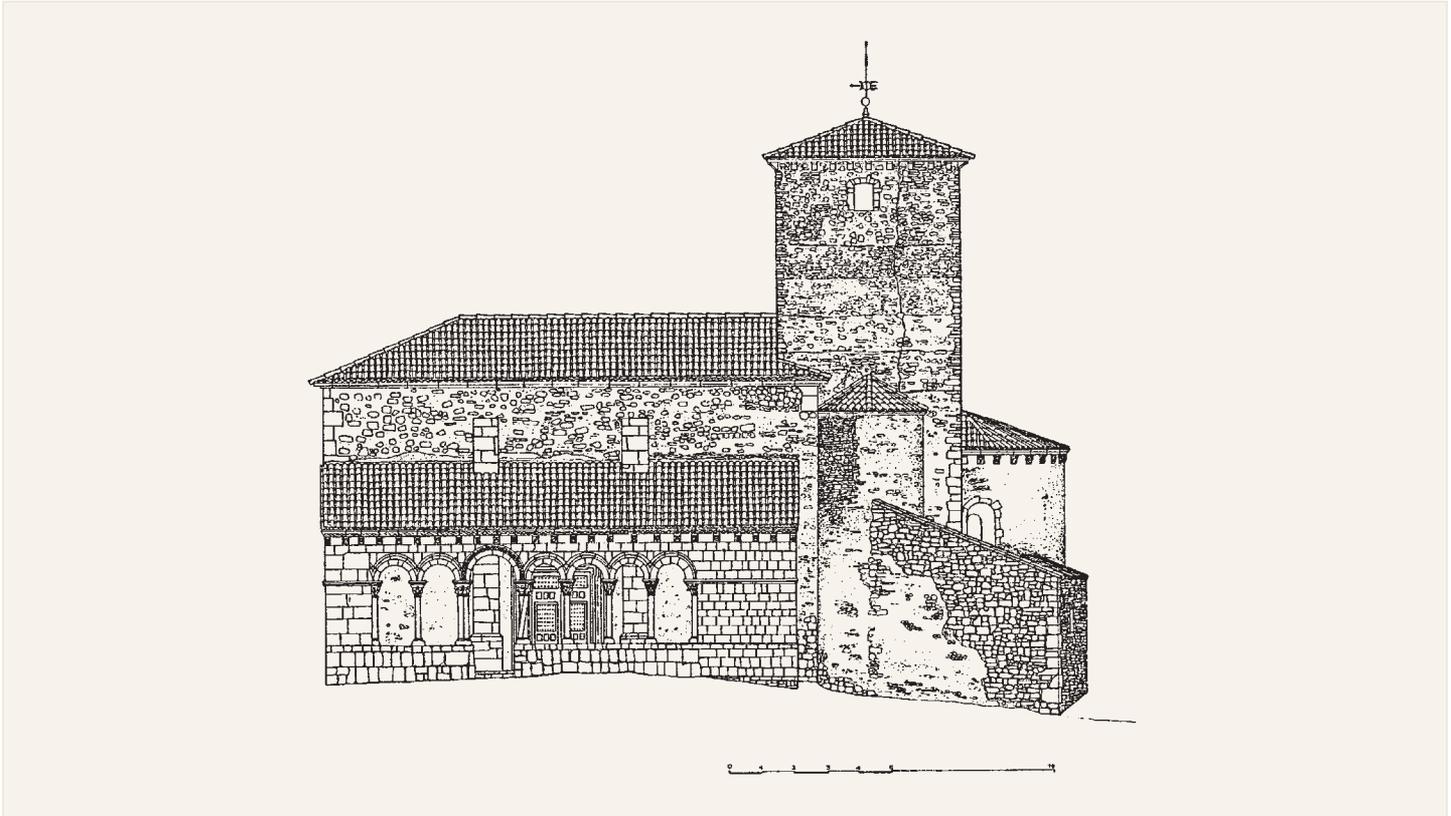
Todos los arcos son de medio punto –con chambranas decoradas con mediascañas– apeando en dobles columnas, salvo los del acceso meridional a la galería. Sus cimacios, que se continúan como imposta por los machones, presentan perfil achaflanado, moldurado con dos junquillos bajo listel. Las dos portadas se individualizan mediante una mayor flecha y luz de su arco, que recibe chambrana de tallos trenzados y anudados (idénticos a los de la ventana absidal de Santa María), recayendo en haces de



Capiteles del arco triunfal

cuatro columnas, las de la derecha de fustes torsos, en la meridional. En la portada oriental el tornapolvos se orna con cuatro filas de finos billetes.

Comenzando la descripción –de oeste a este– por el capitel doble hoy adosado al machón occidental del pórtico que era, como acabamos de ver, una cesta exenta, en su cara visible observamos un tosco centauro-sagitario con carcaj en bandolera flanqueado por dos arpías, hacia una de las cuales dirige su arco. En los rasurados ángulos pegados al muro se ven los vestigios de otras dos arpías, por lo que suponemos que su decoración sería simétrica en ambas caras. En el capitel siguiente asistimos a dos escenas de combate; en una vemos un jinete que, armado con cota de malla, yelmo y embrazando una rodela arremete con su lanza sobre su ricamente enjaezado caballo contra un infante vestido con cota de malla, el cual se protegía con un rasurado escudo mientras preparaba su diestra para descargar



Alzado sur

Sección transversal



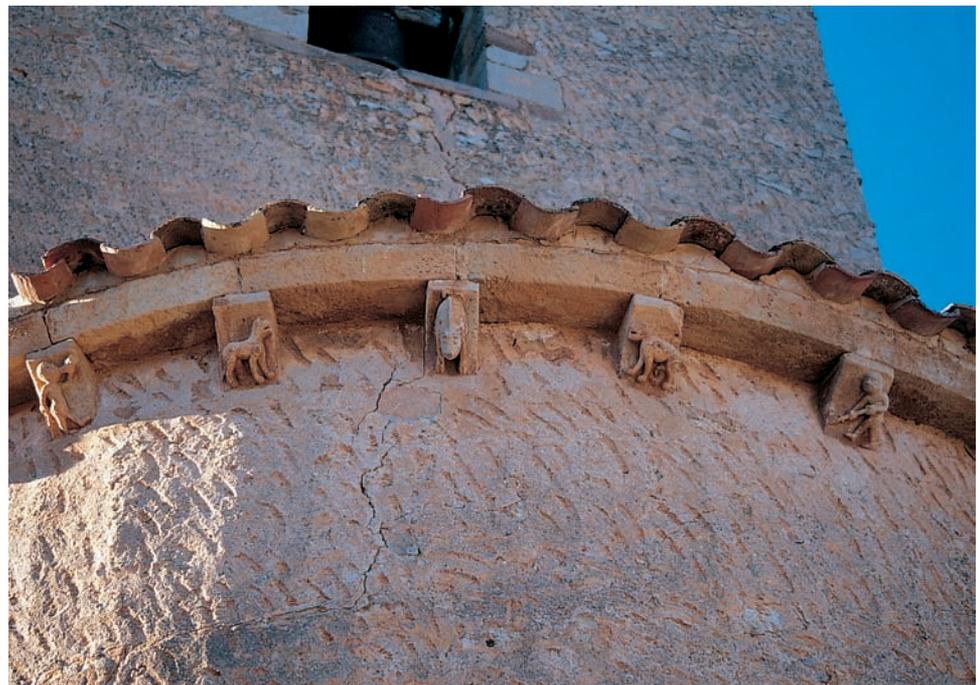


Cabecera y torre

un golpe de su espada. Tras el caballero, en la cara corta meridional, un infante con escudo circular blande una lanza. En las caras norte y este de la cesta asistimos al duelo de dos jinetes, uno con escudo de cometa –tras el que camina un infante con escudo de cometa, cota de malla, yelmo y lanza–, que cruza su lanza atravesando el cuello de su oponente. Estas escenas de combate son relativamente frecuentes en el románico hispano, asociándose en ocasiones a la lucha del soldado cristiano contra el musulmán, que se identificaría por la rodela (así en la galería burgalesa de Rebolledo de la Torre).

El capitel izquierdo del acceso sur al pórtico, sobre fuste cuádruple, se decora con cuatro parejas de leones afrontados, de fauces rugientes y cuellos enlazados por tallos, sobre cuyos lomos se disponen pequeñas arpías tocadas con capirote, hacia las cuales vuelven sus cuellos los felinos. En el otro capitel del acceso vemos cuatro parejas de grifos afrontados, de cuellos enredados en tallos que brotan de ramas, cuyo tronco remata en un cogollo bajo los cuernos del ábaco. Su factura recuerda a uno de la ventana de Santa María, hasta el punto de parecer aquél obra del mismo escultor que trabaja en San Pedro.

La cesta siguiente muestra la *Visitatio Sepulchri*, con las Tres Marías ataviadas con túnicas y tocas con barboquejo, portando los óleos en sus manos veladas. Preside la cara occidental el sarcófago, decorado con arquillos ciegos y sobre tres columnillas, cuya tapa esalzada por dos ángeles, uno de ellos portador de una cruz. El resto de la superficie del capitel está ocupada por la guardia del sepulcro,



*Escena de caza
en los canes del ábside*



Pórtico

Capitel del pórtico. Escena de combate



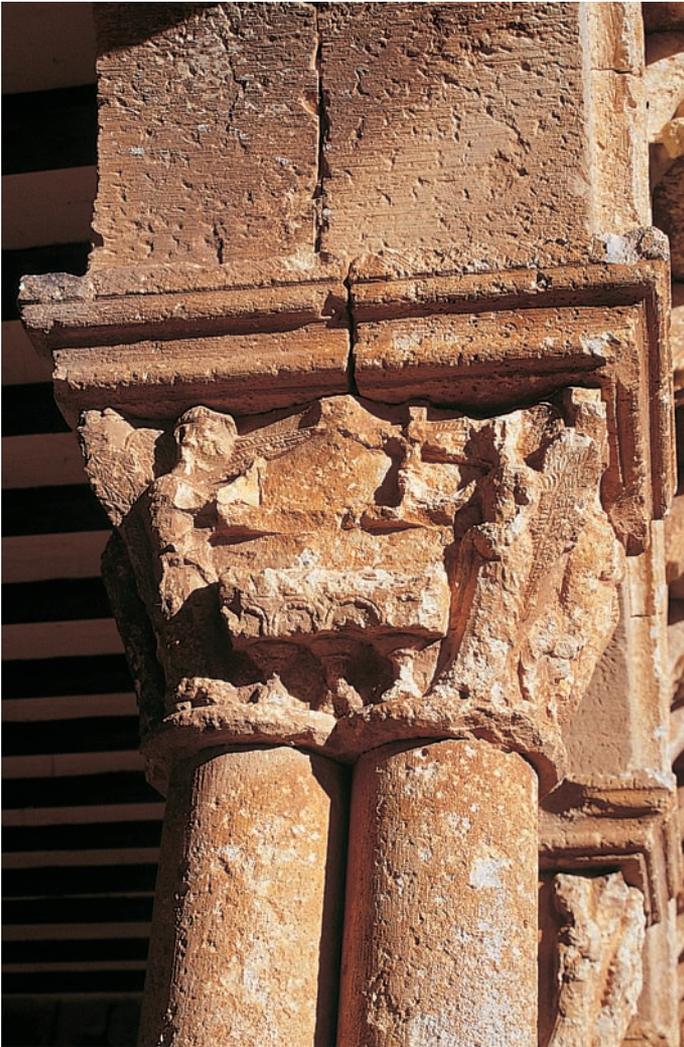
compuesta de cinco soldados que alzan sus espadas, en actitud de caer a tierra.

El capitel siguiente nos presenta al colegio apostólico, con los Doce en conversación, con peinado a cerquillo y ataviados con largas túnicas de pliegues paralelos, sosteniendo filacterias y realizando el gesto de bendición; sólo identificamos por su atributo a San Pedro, que porta las llaves. Completan la serie de este lado del pórtico, un bello capitel con entrelazo de cestería y piso superior de hojitas con puntos de trépano, y una doble cesta decorada con dos pisos de hojas lobuladas con fracturados cogollos en sus puntas.

Los dos capiteles dobles que reciben el arco de la portada oriental de la galería reciben decoración iconográfica. En el izquierdo vemos una muy erosionada representación de la bestia apocalíptica de siete cabezas (Ap 12, 1-10), bajo la forma de un cuadrúpedo de abultado vientre de cuyo lomo surgen las siete cabezas monstruosas. Como en el más que cercano ejemplo del capitel procedente de Santa María de Tiermes y hoy en la catedral de El Burgo, a esta representación maligna la flanquean dos cuadrúpedos rampantes, especie de osos o leones. Un tema similar, aunque resuelto de distinto modo, lo volveremos a encontrar en uno de los capiteles del baldaquino del evangelio de San Juan de Duero, en la capital. En el capitel frontero se desarrolla una estampa de la caza del jabalí, con la presa atacada por dos lebreles mientras tres infantes, vestidos con túnicas cortas y portando lanzas se disponen en los extremos; uno clava su arma en la cabeza del jabalí, otro espera tras él lanza en ristre y el otro, apoyado en la lanza, hace sonar su olifante. Ya vimos que el tema se volverá a repetir, individualizando las figuras, en cinco de los canchillos del ábside.

La cornisa de la galería, con perfil de nacela, se decora con una fina cadeneta de entrelazo y es soportada por una rica serie de canes, de idéntica factura a los capiteles de la arquería, de los que extraen además algunas de las figuras que los decoran. Vemos así un centauro-sagitario tensando su arco, una máscara humana de rasgos grotescos, nariz ancha y boca gesticulante, otra de mofletes hinchados y cabello acaracolado, un dragón rampante de larga cola alzada, un cuadrúpedo bicéfalo, una cabeza de lobo engullendo un animal o personaje erosionado, un infante armado con lanza que se dirige a dos cánidos, representados en sendos canes, un combate entre un guerrero y una bestia, un personaje sedente leyendo un libro, al estilo del de San Miguel en San Esteban de Gormaz, un grifo, una arpía con capirote, otros con botones vegetales, hojas lanceoladas o de puntas vueltas, etc.

Del tipo y tratamiento de la decoración de la cabecera y la galería parece deducirse la contemporaneidad entre ambas, dentro de fechas avanzadas del siglo XII. A falta de



Capitel de la Visitatio Sepulchri

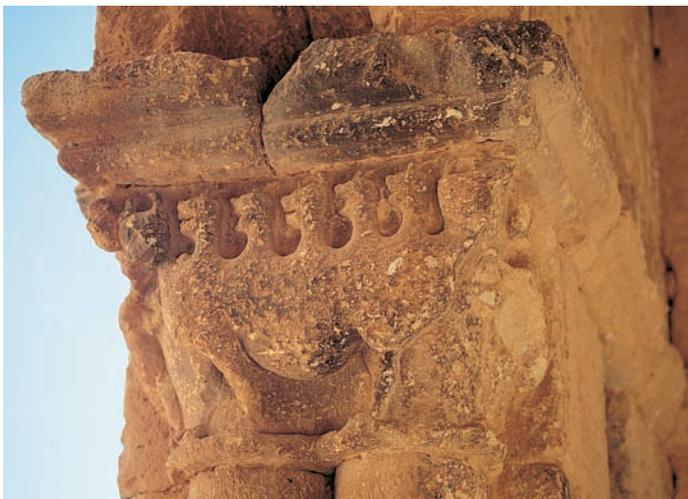


Galería porticada. Capitel de entrelazo

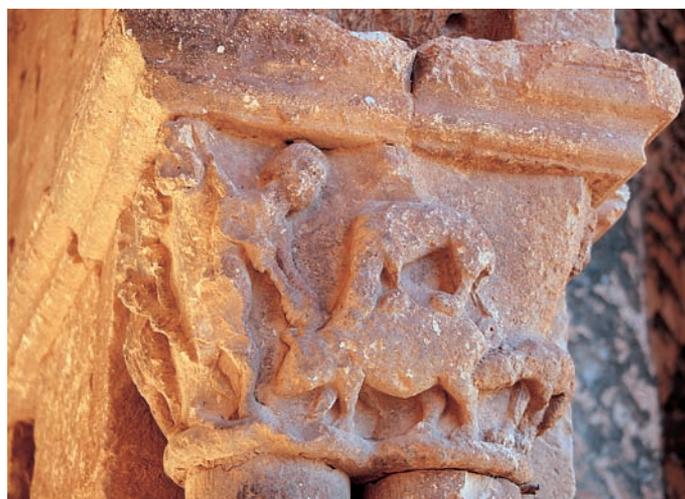
otros datos debe tomarse como referencia la cronología aportada por una inscripción de Santa María de Tiermes –1182–, fecha que conviene tanto a la evolucionada arquitectura como a los temas y tratamiento de la plástica. La decoración e iconografía del pórtico de San Pedro de Caracena ha sido estudiada, en paralelo a la galería de Santa María de Tiermes, por Isabel Frontón, resultando de su análisis la casi total fidelidad entre ambas, que nos garantiza la presencia de unos mismos modelos en su concepción, pese a que su traslación plástica revele diferencias. El mayor volumen y mejor acabado de los relieves de Tiermes (por ejemplo en los capiteles de grifos afrontados o en el combate de jinetes), puede deberse tanto al concurso de un escultor dotado de mejores recursos técnicos, junto al que se formaría el autor de la galería de Caracena, como a dos momentos distintos de la evolución de un mismo escultor o taller; en este último caso, la galería de Tiermes representaría un estadio algo más evolucionado del estilo,

lo que lógicamente nos llevaría a un momento algo posterior. En cualquier caso, es innegable la estrecha conexión entre la escultura de ambos edificios y sus artífices, relación que, a nuestro juicio, revela algo más que una mera relación modelo-copia.

El ambiente estilístico en el que se mueven estos escultores, pese a la rudeza formal que manifiestan, aparece claramente conectado con la gran corriente del tardorrománico castellano que, a través de los talleres burgaleses cuya actividad se constata desde el último tercio del siglo XII en El Burgo de Osma, Soria y Almazán, renueva el lenguaje plástico del románico soriano, hasta entonces marcado por el tosco repertorio que emanaba del foco de San Esteban de Gormaz. De hecho, como bien señala Isabel Frontón, tanto en Tiermes como en Caracena, pero sobre todo en la iglesia de Tiermes, pervive la inspiración en el primer románico de San Esteban, que aquí confluye con los modelos de Santo Domingo de Silos, indudablemente tamizados



Capitel del pórtico. La bestia de siete cabezas



Capitel del pórtico. Escena de cacería

por el taller de la sala capitular de El Burgo de Osma. De su vulgarización se encargaron talleres secundarios como los que aquí trabajan, que incorporan a su repertorio formal motivos como los fustes entorchados, las bandas trenzadas, el entrelazo de cestería, los grifos afrontados o la propia iconografía.

Finalmente, señalemos que en el fondo de la nave del templo se conservan algunos elementos recuperados durante las distintas restauraciones llevadas a cabo en el siglo XX. Destacamos entre ellos, además de dos fragmentadas estelas discoideas, el remate de la primitiva escalera de caracol de acceso a la torre, con un capitel de *crochets* de somera talla, y dos inscripciones en caracteres góticos, una de ellas funeraria.

Texto y fotos: JMRM - Planos: OABR

Bibliografía

- ALCOLEA, S., 1964, p. 198; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, pp. 138-139; ÁVILA GRANADOS, J., 2000, pp. 56-57; BOTO VARELA, G., 2000, pp. 218-219; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 83-85, láms. LXII-LXIV; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 106-107; FRONTÓN SIMÓN, I. M.^a, 1986; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 84-87; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 300; HERBOSA, V., 1999, pp. 82-83; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1985, p. 274; LAFORA, C., 1988, pp. 54-55, 65; LOJENDIO, L. M.^a y RODRÍGUEZ, A., 1981, p. 371; LOJENDIO, L. M.^a y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 53; MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M.^a J., 1991, pp. 211-252; MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M.^a J., 1992, pp. 1087-1103; MORALES HERNÁNDEZ, F. y HERRERO GÓMEZ, J., 2000, pp. 309-316; PALOMERO ARAGÓN, F., 1990a, pp. 351-361; PALOMERO ARAGÓN, F., 1990b, pp. 545-548; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 796-797; RUIZ MALDONADO, M., 1986, pp. 91-92; SÁINZ MAGAÑA, E., 1990, p. 434; SÁINZ SÁIZ, J., 1995, p. 89; TARACENA AGUIRRE, B., 1933, pp. 8, 10, 12; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, pp. 78-79.